El Castillo S.A.

DISTRIBUIDORA DE CONSUMOS MASIVOS
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Avenida Defensores del Chaco y Pycazú
Mercado de abasto,Bloque "B", Local N° 4 y 5
Teléfono: (021) 501 924 / Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 14014075
INICIO DE VIGENCIA: 26 DE MARZO DE 2020
FIN DE VIGENCIA: 31 DE MARZO DE 2021
RUC: 80015104 - 6
NOTA DE REMISION
Nº 001- 001 0013463

Fecha de Emisión: 15 de Junio de 2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Comando de la Armada
RUC o C.I.N°: 80006127-6
Domicilio: Avda. Stella Maris y Hernandarias

DATOS DEL TRASLADO:

Motivos del Traslado: Venta
Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº: 1649
Timbrado Nº: 13933697
Fecha de Expedición: 22-06-20
Fecha de Inicio de Traslado: 15/06/2020
Fecha Estimada de Término de Traslado: 15/06/2020
Dirección del Punto de Partida: Mercado de Abasto Avda. Defensores del Chaco
Ciudad: Asunción
Departamento: Central
Dirección del Punto de Llegada: Avda. Stella Maris y Hernandarias
Ciudad: Asunción
Departamento: Central.
Kilómetros Estimados de Recorrido:
Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Hyundai
Número del Registro Único del Automotor (RUA): BSS 704
Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social : Felipe Cardozo
Domicilio: Lambaré
RUC o C.I.N° : 1857.065

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA
10	Kilo	Harina de maiz.
19	Kilo	San fina
10	Unidad	Comino en sobre 25 gr.
20	Unidad	Queso rallado paquete chico.

SUB°F. Víctor Ledesma

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración:

J.D.I. COMERCIAL de Rubén Insfrán - RUC: 1680219 - 5 - Tel. 021- 558 373 - Habilitación N° 2169
Juan de Ayolas 734 c/ Ybyra pyta - Lambaré - 10 Tal. 50 x 4 - del 13251 al 13750- marzo/20

ORIGINAL: Destinatario de la Mercadería. - DUPLICADO: Remitente de la Mercadería.
TRIPLICADO: Administración Tributaria. - CUADRUPLICADO: Transportista.